

## Académicas de la FES Acatlán UNAM y los sesgos de género en su profesión académica

### Academics of the FES Acatlán UNAM and gender biases in their academic profession

Alma Rosa Sánchez Olvera<sup>1</sup> y Enrique Mancera Cardós<sup>2</sup>

**Resumen:** Exponemos un estudio de caso (FES Acatlan, UNAM), que enriquece la reflexión en torno a las desigualdades laborales y de género en la profesión académica. En la exposición, las trayectorias académicas e itinerarios biográficos, se anclan para comprender: diferencias laborales y de género, tensión entre docencia e investigación en el trabajo académico; sesgos de género presentes en la condición laboral de las académicas; síndrome del desgaste profesional asociado a las cargas de trabajo y las recompensas impuestas por las políticas de evaluación a la profesión académica.

**Abstract:** We present a case study (FES Acatlan, UNAM), which enriches the reflection on labor and gender inequalities in of the academic profession. In the exhibition, the academic trajectories and biographical itineraries are anchored to understand: labor and gender the subjects; tension between teaching and research in academic work; gender biases present in the employment status of the academics; professional burnout syndrome associated with workloads and the rewards imposed by evaluation policies on the academic profession.

Palabras clave: Profesión académica; trayectorias e itinerarios académicos; sesgos de género; estudio de caso

### Introducción

El estudio de caso que presentamos, nos lleva a plantear que no hay una forma unívoca para el ejercicio del trabajo académico, reconocemos que existen diversas formas de entender y desempeñar esta profesión y se hallan en estrecha relación, al tipo de institución en la que labora, las trayectorias e itinerarios académicos y los propios proyectos de vida del profesorado.

Con la intención de ampliar y enriquecer la reflexión en torno a los sentidos que cobra el ejercicio de la profesión académica en las Instituciones de Educación Superior (IES) estudiosos del tema, de distintas disciplinas e instituciones<sup>1,2</sup> participamos en el proyecto de investigación

---

<sup>1</sup> Dra. en Sociología Facultad de Estudios Superiores Acatlan UNAM, Género, sujetos de la educación, derechos y ciudadanía, [almarosan59@gmail.com](mailto:almarosan59@gmail.com)

<sup>2</sup> Dr en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Actores y Educacion Superior y Tecnologías de la información y la comunicación. [enriquemanceracardos@gmail.com](mailto:enriquemanceracardos@gmail.com)

“Género trayectorias e itinerarios académicos en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA): desafíos ante las sociedades de la información y el conocimiento.”(2012-2015), apoyado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA-PAPIIT). Sintéticamente sus ejes de reflexión fueron:

1).- El análisis de la profesión académica a la luz de los paradigmas emergentes sobre la educación superior, incluye el debate y la crítica de los resultados e implicaciones de las políticas neoliberales, forzando a las Instituciones de Educación Superior a privilegiar el cumplimiento de requisitos estandarizados para la evaluación del trabajo académico.

2).- Los profesionales de la academia realizan múltiples actividades docencia, investigación y/o preservación y difusión de la cultura, autores como (García 2001, Padilla y Galaz 2012, Ibarra 2011) han agregado otras miradas sobre el trabajo académico, focalizando diversas dimensiones: la experticia, la actitud intelectual, enseñanza y aprendizaje o el servicio y la participación en el gobierno institucional; lo que permite reconocer sus roles en términos del profesionista, docente–investigador y político-administrador.

3).- La perspectiva teórica-metodológica de género, permitió profundizar la comprensión y el análisis del ejercicio de la profesión académica a partir de un conjunto de desigualdades que predominan entre las condiciones laborales de académicas y académicos y se manifiestan en una segregación horizontal por áreas de conocimiento (escasa presencia de mujeres en algunas ramas y disciplinas del conocimiento); y segregación de orientación vertical que evidencia las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a puestos de mayor jerarquía, toma de decisiones, distinciones y reconocimientos. Sesgos que prevalecen en las trayectorias académicas de las profesoras.

4).- La comprensión de la profesión académica, a través del estudio de caso, posibilitó conocer los sentidos, significados, experiencia que le confieren a su labor, las y los académicos en una de las entidades multidisciplinarias de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.(FESA)

El objetivo de la presente ponencia fue contribuir desde el campo de la Sociología de la educación y los estudios de género en el conocimiento y ejercicio de la profesión académica del profesorado<sup>3</sup> en la FESA, expresada en sus trayectorias e itinerarios académicos.

Las trayectorias académicas e itinerarios biográficos se anclan para comprender las

diferencias laborales en la institución, entre profesores de carrera y asignatura; los recorridos académicos distintos que han tenido mujeres y hombres en la profesión académica; y sus desiguales reconocimientos en la cultura meritocrática de las IES.

Las trayectorias e itinerarios académicos influyen en el desarrollo de la profesión académica del profesorado, pautan el prestigio y reconocimiento social de la institución en la que se labora, así como en los espacios institucionales externos; al tiempo que posibilitan la comprensión del trabajo académico a partir de la historia biográfica de sus actores, el profesorado tiene una historia de vida, cuerpo, emociones, poderes, una personalidad, cultura pensamientos y acciones que asumen las claves de los contextos en los que se mueven y adquieren sentido en relación con su particular situación laboral.

### **Contenido**

En las siguientes líneas se ilustraran las desigualdades que prevalecen entre la comunidad de profesores de asignatura y carrera, la tensión entre docencia e investigación en el trabajo académico, las inequidades de género que prevalecen en la condición laboral de las académicas y la manifestación del desgaste profesional, consecuencia de los criterios de evaluación impuestos por las políticas de educación superior actual.

### **Metodología**

Para el desarrollo de la investigación se estableció una triangulación metodológica a partir del uso de una técnica cuantitativa, la encuesta,<sup>4</sup> acompañada de técnicas de investigación documental y la aplicación de 19 entrevistas semiestructuradas al profesorado de asignatura y de carrera de la Facultad.

El carácter, descriptivo y explicativo del estudio de caso, se logra con la convergencia de técnicas de investigación documental, cualitativas y cuantitativas. Pensar a la FESA como un caso, permite destacar cómo las condiciones en que se ejerce y vive la profesión académica responden no solo a las características específicas de la unidad multidisciplinaria más grande de la UNAM, sino a un contexto generalizado de precarización y atomización del trabajo académico, presente en las universidades.

Lo que exponemos, da cuenta del proceso de conformación de la profesión académica del

profesorado de la FESA y lo ubica en el entramado de las paradojas de la educación superior en México.

Ante la pregunta, ¿qué significa ser académico de la FESA? ¿Qué les mueve y conmueve? Las experiencias son múltiples, las expectativas diversas, las motivaciones comunes, los malestares variados, el prestigio por compartir el establecimiento de trabajo, frecuentes. Lo que sí es un hecho, es que sus saberes profesionales<sup>5</sup> están situados y son construidos y utilizados en función de una situación de trabajo concreta. En palabras de Giddens (1993) es posible hablar de la contextualidad de los saberes profesionales, difícil disociarlos de las personas, de su experiencia y situación de trabajo.

### **Breve historia de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán**

En los años setenta, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) crea sedes multidisciplinarias para atender el incremento de la matrícula en la educación superior, desconcentrar las actividades académicas y expandir la atención educativa en la zona metropolitana de la Ciudad de México, dichas entidades: Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala, y Zaragoza, tuvieron como proyecto académico impulsar la multidisciplinaria, al tiempo, en que se constituyeron en un espacio de acogida para decenas de egresados universitarios que iniciaron su trayectoria académica en lo que hoy conocemos como, la profesión académica.

En sus cuatro décadas, la FESA es una institución cuya planta docente se ha consolidado; la oferta académica incluye a 20 programas de licenciatura, 16 en sistema escolarizado, tres en abierto y uno en la modalidad a distancia; en el semestre escolar 2014-II el total de la matrícula fue de 19,587 alumnos. En febrero de 2014, contaba con un total de 1,900 profesores y profesoras en activo en los programas de licenciatura y posgrado tanto del Sistema Escolarizado como del Sistema de Universidad Abierta. De este personal, el 89.3% (1,696) son profesores de asignatura contratados semestralmente por hora clase, en contraparte, la comunidad de profesores de carrera constituye el 11.7 por ciento restante (204).

### **Rasgos del profesorado en la FES Acatlán**

En las Unidades Multidisciplinarias no hay nombramientos como investigadores, la forma de contratación es: profesores de asignatura interinos o profesores de carrera asociados y/o titulares.

Por tanto, el desarrollo de la investigación en las FES se encuentra en concordancia con la condición laboral de los profesores, preferentemente son profesores de carrera, los que tienen la posibilidad de realizar investigación en proyectos reconocidos institucionalmente: PAPIIT, PAPIME, PAIDI.<sup>6</sup> La docencia es la actividad central para la que son contratados los profesores de asignatura y éstos representan cerca del 90% de la comunidad académica en la FESA.

El profesorado de carrera, es una comunidad que se ha visto favorecida por la estabilidad laboral, los estímulos, reconocimientos, publicaciones y liderazgo en dirección de grupos de investigación, es una comunidad académica que cuenta con las condiciones materiales e institucionales para realizar investigación. Dicho grupo tiene una antigüedad promedio de 31 años, muchos son fundadores de la facultad y su edad oscila entre los 61 años. Los niveles de escolaridad, no así los nombramientos laborales, son más altos en las mujeres, (48% de ellas ha concluido al menos un posgrado, frente al 36% de sus pares masculinos).

Por su parte, cerca del 60% de los profesores de asignatura tiene al menos 10 años de antigüedad. Existen marcas permanentes en su trayectoria: opera el pago por hora clase; inestabilidad laboral; limitadas condiciones laborales y materiales para iniciar y concluir un posgrado; publicar y/o participar en eventos académicos; magros estímulos al desempeño académico; e institucionalmente están limitados para figurar como responsables en proyectos de investigación que otorgan financiamiento. Es en los profesores de asignatura, en los que se expresa mayor inequidad, inestabilidad laboral y escasas oportunidades para obtener una plaza de carrera en la institución.

Observamos que las narrativas de nuestros entrevistados, muestran los rostros de la desigualdad en el espacio universitario, en cuanto a salarios, reconocimientos laborales, condiciones de trabajo, estímulos a su actividad, la siguiente entrevista así lo evidencia:

Los profesores de carrera tienen cubículo, horas asignadas a la investigación, tienen computadora, buenas condiciones de trabajo; pero la diferencia es que lo que yo tengo es una actitud para formarme como investigadora, y yo veo que muchos de los profesores de carrera no la tienen, ya la perdieron. Ya no llegan a ser SNI's, no escriben, no hay artículos de ellos. Creo que la Universidad debe revisar las grandes diferencias entre sus profesores, porque es una cuestión de equilibrio. Es urgente que se revise la condición

salarial de los profes de asignatura, no es posible que ganes \$600 pesos a la quincena, \$350 por una materia, cuando tienes dos licenciaturas y una maestría. (Profesora de asignatura de la licenciatura de Historia)

La expresión más clara de la desigualdad, se manifestó en la tensión que el profesorado de asignatura muestra frente a las condiciones de trabajo que privan en el profesorado de carrera, donde el efecto Mateo<sup>7</sup> es innegable. Las políticas de evaluación y el tipo de contratación “favorecen a los favorecidos”, es decir a los profesores de carrera, tienen un empleo e ingreso estable, gozan de estímulos y reconocimientos, fungen como responsables de proyectos de investigación, cuentan con mayores facilidades de publicación, asistencia a eventos académicos, tienen derecho al año sabático; frente a los de asignatura,<sup>8</sup> cuya posición laboral es semestral e inestable, sus ingresos escasos, reconocimientos institucionales restringidos y sus estímulos insuficientes.

### **Trabajo Académico: tensión entre investigación y docencia**

Las instituciones de adscripción, nos dice Remedi (2006), son “centros neurálgicos” que posibilitan el desarrollo de la actividad académica, generan las condiciones para la docencia, difusión de la cultura o la investigación. La FESA, surgió en los años 70’s como Escuela Nacional de Estudios Profesionales, y su labor central ha sido configurarse como una universidad para la formación profesional. Actualmente las múltiples funciones que el profesorado debe desarrollar han cambiado, la FESA no es una universidad para la investigación, pero se exigen productos, resultados como si la situación laboral de sus profesores fuera de investigadores. Los siguientes fragmentos de entrevista de profesores de carrera, así lo constatan:

Existe una tensión entre investigación y docencia, la actividad docente rebasa la actividad de investigación en términos más cotidianos y operativos de las instituciones, y lamentablemente en esta época lo que más tenemos es gestión del conocimiento y no investigación para el conocimiento, entonces desde aquí en la propia institución lo que les interesa resolver en primera instancia es la docencia, lo que les interesa es atender grupos, alumnos, asignaturas, pero no hay algo en la investigación que nos lleve a lo

mismo, hay que ver que la investigación también requiere de una organización y una gestión, del tiempo, recursos y eso lo tienes que hacer tú.

La tensión está dada en función de las exigencias de la actividad docente y las exigencias de la actividad de investigación, que son evidentes y que requieren también de recursos distintos. Quien trabaja en un instituto de investigación tiene una serie de responsabilidades fundamentalmente dirigidas a la investigación y de manera accesoria a la docencia, nosotros tendríamos que estar encaminados a la realización de actividades que tienen que ver con la docencia de manera accesoria y con la investigación,-dado que nuestro nombramiento es de profesor de carrera- sin embargo, se nos pide a los docentes que tengamos un rendimiento similar al del investigador. El investigador que no tiene que leer más tesis o que no tiene que desplegar una actividad mayor frente a grupo o que tiene que estar formando parte de órganos académicos, en ese sentido, pues hay una cierta desventaja debido a que se nos ha tratado de refuncionalizar a quienes fuimos contratados como docentes o profesores de carrera como profesores investigadores.(profesor de carrera, licenciatura de Historia)

Las tensiones referidas, expresan profundas desigualdades, marcan trayectorias académicas distintas, y evidencian que el trabajo de investigación en el caso de la FESA, solo es una posibilidad para un segmento de la población académica, los profesores de carrera.

### **La incidencia del SNI en las políticas de evaluación de la profesión académica**

En los últimos años, las políticas de evaluación educativa<sup>9</sup> en las IES le han conferido a la investigación un papel relevante; ésta se presenta como columna vertebral en la configuración del trabajo académico, en tanto se espera que se preserve, transmita e incremente el corpus de saber científico, tecnológico y humanístico. La investigación es la actividad que confiere al profesorado prestigio, reconocimiento y estímulos económicos. Sin embargo, es una de las actividades de la profesión académica, en las que solo confluyen ciertos segmentos de la población académica; aquellos que tienen estabilidad laboral, mayores niveles de escolaridad y que cuentan con la infraestructura para su desarrollo.

Dos aspectos institucionales, tamizan el análisis de la profesión académica y son

expuestos por Galaz (2013:430)

[...]el primero tiene que ver con la legitimidad de la carrera, establecida en los estatutos del personal académico, los programas institucionales de incentivos y las consideraciones de facto que influyen en las trayectorias específicas; el segundo se asocia con el contexto suprainstitucional vinculado con las políticas públicas como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los programas de incentivos.

La figura del académico “conveniente” para el sistema de educación terciaria, es aquella que refiere a las funciones “integrales y “deseables” que se han pautado en los últimos años en concordancia con las políticas evaluación en educación superior y los perfiles trazados por el SNI, como referente profesional para el desarrollo de las actividades de investigación en las universidades, institutos tecnológicos y centros de investigación. Las políticas de evaluación que hoy dominan en el mercado académico, se acompañan de la exigencia de perfiles profesionales con saberes especializados, Galaz (2010) señala algunos rasgos a los que es preciso ajustarse a fin de alcanzar el perfil deseable:

- *La demanda de académicos con mayor nivel de escolaridad.* Con la idea de mejorar la calidad y competitividad educativa es indispensable que una mayor proporción del cuerpo académico tenga estudios de posgrado.
- *La diferenciación de las funciones y actividades del académico.* Ahora el mercado académico exige la diversificación y especialización de su trabajo a partir de la participación en: actividades académico-administrativas, de investigación, vinculación, y de gobierno institucional.
- *La diferenciación salarial basada en el mérito y la “productividad”.* El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los Programas de Incentivos forman parte de las condiciones de trabajo de la mayoría, si no es que de todas, las Instituciones Educación Superior (IES) públicas.
- *Mayor diferenciación y segmentación institucional* en las condiciones laborales, formas de evaluación y promoción.
- *Incorporar las TICs* al ámbito laboral del académico significa una mayor demanda de actualización y/o resistencia a trabajar de esa manera.
- *Escasez de recursos en las IES* que suscita la búsqueda de financiamiento

para actividades de investigación. Así, a la imagen del académico como docente, investigador y extensionista se suma la del académico como emprendedor.

El SNI se ha conformado en un actor de incidencia en el desarrollo de la profesión académica del profesorado en las universidades, en tanto ha marcado los ejes fundamentales para la diferenciación profesional en su interior; se ha constituido entre la comunidad científica y en los espacios institucionales en la instancia que impone las reglas en los mercados profesionales, reglas por lo demás elitistas, en las que poco se favorece al género femenino.<sup>10</sup>

### **Mujeres en la Academia**

El feminismo académico, ha propiciado propuestas epistemológicas que comprenden, explican, interpretan y desmontan los conocimientos que le han dado un carácter androcéntrico a la ciencia, al trabajo académico, nos ofrece en cambio, conceptos, categorías que develan los sesgos que han ignorado, invisibilizado, negado y distorsionado la desigualdad de todo orden, que subordina a las mujeres y lo femenino en el contexto de la dominación patriarcal, bajo esta mirada tenemos que:

En las últimas tres décadas, uno de los rasgos sobresalientes en la configuración de la profesión académica en México, fue la inserción de las mujeres al campo de la academia e investigación y con ello la ampliación de sus aportes a la producción científica. Desde 1990 se ha mantenido una proporción de cuatro mujeres por cada diez hombres, si bien su incremento ha sido paulatino y sostenido, se observan desequilibrios en las distintas áreas de conocimiento, categorías y niveles laborales, así como en su incorporación a los programas institucionales de estímulos al desempeño y productividad, y en su participación en el SNI, igualmente se pueden observar sesgos e inequidades de género en la progresión jerárquica de la carrera académica y en los campos disciplinares.

El tema de la segregación laboral ha sido desarrollado por diversas investigaciones en la UNAM (Buquet, Mingo y Moreno 2013, Blazquez, 2013) han documentado la segregación de las académicas en los distintos niveles y áreas disciplinares, esto es: menor participación en la categoría laboral más alta (titular “C”); baja presencia en las áreas disciplinares de las ciencias exactas e ingenierías; escasa participación en los niveles más altos de los estímulos institucionales y en el SNI; y menor proporción como docentes del posgrado. Este panorama no

es distinto a lo que sucede en la FESA, por el ejemplo el 40 por ciento de profesoras de carrera se ubica en el área de Humanidades, su actividad como docente sobresale en el área del Sistema de Universidad Abierta, y disminuye en el Posgrado, su presencia solo alcanza el 23% del total de la población docente, lo que se haya influido por la no conclusión de la tesis de grado, y por tanto, la falta de título para ejercer la docencia en el este nivel.

Al revisar los datos en el Sistema Nacional de Investigadores (2017) las desigualdades e inequidades son evidentes: las mujeres son dos veces menos numerosas que los varones; su presencia es desigual según las áreas disciplinares – predominan en Humanidades, Ciencias de la Conducta, Medicina y Ciencia de la Salud – y su participación es limitada en Fisicomatemáticas y Ciencias de la Tierra o Ingenierías; En el nivel más bajo-la candidatura-las mujeres representan el 22 por ciento de la participación femenina en el nivel III-el más alto- solo constituyen el 5 por ciento, datos que en su conjunto hacen evidente los saldos de género pendientes en el Sistema. Para el caso de la FESA de los 32 miembros del SIN, 14 son mujeres, y como la gran mayoría de mujeres que forma parte del Sistema, su participación se concentra en el nivel 1 en las áreas de humanidades y sociales, en la FESA ningún académico integrante del SNI ha logrado el reconocimiento nivel tres.

### **Carrera académica y desgaste profesional**

Una condición destaca en el desarrollo de las trayectorias académicas de las mujeres, y es que casi siempre, se realizan en paralelo al trabajo doméstico y el cuidado de los otros.

Las cargas domésticas y la percepción de los malestares físicos y emocionales está presente en las narrativas de las profesoras de la FESA, la exigencia de hacer compatible las responsabilidades laborales con las domésticas, la extensión de la jornada laboral a sus casas; revisión de tesis, lectura o escritura de artículos, revisión de exámenes o ensayos finales, son actividades que acompañan cotidianamente su quehacer profesional. Entonces el tiempo de descanso, ocio o diversión disminuye, dado que irrumpen en el ámbito privado actividades del espacio público.

Hacer eficiente el uso del tiempo para atender la formación profesional y al mismo tiempo el cuidado de los hijos ha sido una experiencia presente en los itinerarios de las profesoras de Acatlán, el siguiente fragmento así lo revela:

Estudiar el sistema abierto para mí fue lo que me salvó y permitió estudiar con mi niña pequeñita, de otra forma yo no hubiera podido, solamente veníamos a clase los sábados y no me afectaba para nada porque yo estudiaba, me levantaba a las cuatro de la mañana a hacer mis tareas, me ponía a trabajar, normalmente trabajaba cuatro a cinco horas diarias. Y durante el día podía cuidar a mi niña, hacer lo de la casa, la comida, planchar, lavar todo. ¿Si no fuera así entonces a qué hora estudio?, pues a la hora que se pueda, si uno quiere hacer algo es a la hora que se pueda, la noche es larga, entonces sí, eso me ayudó muchísimo, esa costumbre de levantarme a esa hora me ayudó muchísimo, después ya le fui bajando, después me levantaba a las cinco de la mañana.(Profesora de carrera, de la licenciatura en Derecho)

En efecto, las trayectorias profesionales y académicas de las profesoras jóvenes y maduras se acompañan, y en algunos casos se pautan, del cuidado, crianza y atención a los hijos; en las profesoras maduras los hijos ya crecieron pero ahora su atención se vuelca sobre los cuidados a los padres, cónyuge enfermo o nietos. Al asumir las profesoras la responsabilidad del cuidado de personas dependientes, el tiempo para, sus proyectos, desarrollo profesional o productividad académica, que será evaluado, se resta. Lo que impacta negativamente en su salud mental, pues estrés y frustración forman parte de su vida, tal planteamiento se ilustra a continuación:

Todo el tiempo es correr, correr para todos lados. Termino súper desgastada, cansada, no estoy rindiendo como rendía antes. Hay un período de estancamiento en mi vida, mis avances yo los siento lentos, como de caracol, así lentos. He estado como en un proceso de darme de topes, porque por el mismo cansancio, la misma cuestión que siento de frustración de no avanzar al ritmo que yo quisiera, me ha bloqueado. No puedo escribir, me he atorado, tengo muchas cosas empezadas, pero no logro avanzar lo que quisiera, a veces es hasta frustrante porque pienso que algún día, que no es cercano, terminaré mi tesis de grado.(Profesora de asignatura de la licenciatura en Pedagogía)

Las formas de legitimación del trabajo académico, la diversidad de actividades que se espera realicen las académicas para lograr el éxito, puede generar el desarrollo de síntomas del Burnout, que se define como “la enfermedad del agotamiento de los recursos físicos y psíquicos,

que sobreviene tras un esfuerzo desmesurado por alcanzar un fin irrealizable que uno se ha fijado o que los valores de la sociedad han impuesto.” (Auberty De Gaulejac, citado por Remedi 2006, 83)

Remedi (2006) señala que el Burnout, es un costo a la excelencia que se erige como norma en la profesión académica contemporánea en donde los académicos se ven presionados por las exigencias meritocráticas a fin de ser reconocidos, obtener los estímulos y/o lograr los grados académicos.

El síndrome del desgaste profesional en el profesorado en la FESA, asociado a las cargas de trabajo y las recompensas, reclama ser atendido en investigaciones posteriores en las que se profundice acerca de los efectos estresantes de las nuevas exigencias del contexto, que influyen de manera diferente en las disciplinas y el género. En el estudio de caso de la FESA, los datos que al respecto se obtienen son significativos, por ejemplo: el 80% de las profesoras señalaron vivir cansancio, 65% manifestaron experimentar estrés y un 48% enfermedades gastrointestinales.

En el caso de los profesores, la situación también está presente aunque, los datos son menores, por ejemplo: el 63% dijo vivir cansancio; el 54% estrés y el 21% enfermedades gastrointestinales, quizá la explicación está en que ellos acostumbran hablar menos de sus malestares físicos y/o emocionales, o bien que el tiempo que invierten al cuidado de los otros es menor, o que su compromiso con las tareas domésticas es limitado, lo que hace posible vivir su trabajo académico de manera diferente.

Estas presiones y autoexigencias en el profesorado, pautadas por las políticas meritocráticas de la institución de adscripción, el SNI y la obtención de grados, pensamos guarda estrecha relación con la manifiestan de padecimientos físicos, psicológicos que pueden afectar la calidad de vida y satisfacción laboral del profesorado.

## **Reflexiones Finales**

- Frente a los sesgos de género que aún prevalecen en las instituciones de educación superior, el feminismo académico que acompaña el quehacer intelectual de muchas académicas y científicas, hoy exige que sean nombradas y que sus aportes a la ciencia sean reconocidos.

- Una condición que destaca en el desarrollo de las trayectorias académicas de las mujeres, es que casi siempre, se realizan en paralelo, el trabajo académico, con el trabajo doméstico y el cuidado de los otros

- En la FES Acatlán son evidentes las desigualdades materiales y simbólicas entre de dos segmentos de su planta académica: profesores de asignatura y profesores de carrera;

- El estudio de caso, nos lleva a plantear que no hay una forma unívoca para el ejercicio del trabajo académico, reconocemos que existen diversas formas de entender y desempeñar esta profesión y éstas se hallan en estrecha relación al tipo de institución en la que labora, las trayectorias e itinerarios académicos y los propios proyectos de vida;

- Sí se toman en cuenta los perfiles “deseables” pautados por las políticas de evaluación en educación superior, tenemos que la FES Acatlán, es una facultad paradigmática, en ésta es posible evidenciar que la conformación de la profesión académica, en su profesorado, es un proceso en construcción;

- El establecimiento estudiado, no es ajeno a los sesgos de género que aún prevalecen en la universidad, los cuales manifiestan; escasa presencia de mujeres en los puestos de decisión, órganos colegiados, premios y distinciones. Al tiempo que su trabajo académico se centra en la docencia, dirección de tesis, participación en comisiones revisoras de planes de estudio, tutorías y como participante en algunos proyectos de investigación. Su liderazgo en equipos de investigación aún es escaso, la obtención de grados un proceso y su participación en el SNI limitada.

- El síndrome del desgaste profesional en el profesorado, asociado a las cargas de trabajo y las recompensas, reclama ser atendido por la investigación social y educativa, en las que se profundice acerca de los efectos estresantes de las nuevas exigencias del contexto, que influyen de manera diferente en las disciplinas y el género.

## **Bibliografía**

- Blazquez, Norma y Olga Bustos.(2013) Saber y Poder Testimonios de directoras de la UNAM. México: UNAM /CEIHH.
- Buquet, Ana, Jennifer Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno. (2013) Intrusas en la Universidad. México: UNAM /ISUE/PUEG, 2013.
- Galaz Jesús, Gil Manuel, Padilla, Laura, Juan Sevilla, José Arcos, Jorge, Martínez (coordinadores) La reconfiguración de la profesión académica en México. (2012) México: Universidad Autónoma de Sinaloa Universidad Autónoma de Baja California,
- García Salord, Susana.(2001) “La carrera académica: escalera de posiciones y laberinto de oportunidades” págs.123-140 en Cazés Daniel, Eduardo Ibarra y Luis Porter (coordinadores) (2001) Re-conocimiento a la universidad, su transformaciones y su porvenir. México: CEIICH-UNAM,
- Giddens, Antony . (1993) La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Güereca Torres, Raquel y Alma Sánchez Olvera (2014). La Profesión Académica en la FES Acatlán: Nudos y Tensiones en trayectorias e itinerarios académicos. México: UNAM/FES Acatlán,
- Ibarra Colado, Eduardo.(2011) “Dilemas de la evaluación del trabajo académico: estamos preparados para transitar del castigo a la valoración”, Díaz Barriga y Pacheco Méndez (comp.)(2011) en Evaluación y cambio institucional México: Paidós educador.
- Jiménez, Jorge. (mayo-agosto, 2009) “El efecto Mateo: un concepto psicológico.” Papeles del psicólogo, vol. 30, núm. 2, 145.154.<http://www.redalyc.org/pdf/778/77811726005.pdf> (acceso mayo 30,2016)
- Remedi, Allione Eduardo (2006) “Calidad y sufrimiento en la búsqueda desbocada de la excelencia Monique Landesman, (2006)(coordinado) Instituciones educativas. Instituyendo disciplinas e identidades, México: Casa Juan Pablos
- Solís Solís, María de Jesús. (2016.) “Género y espacio institucional: configuración de identidades docentes y trayectorias académicas en las los profesores de asignatura de la FES Acatlán”, México Tesis de Doctorado en Pedagogía, FESA/UNAM,
- Tardif, Maurice.(2004) Los Saberes del docente y su desarrollo profesional. España: Narcea.

Notas

---

<sup>1</sup> En el equipo participan sociólogos, pedagogos e historiadores. Las instituciones que confluyen son: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y Azcapotzalco.

<sup>2</sup> En el equipo participan sociólogos, pedagogos e historiadores. Las instituciones que confluyen son: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y Azcapotzalco.

<sup>3</sup> El profesorado es el término que usamos lo largo de esta exposición e incluye tanto a los hombres como a las mujeres que conforman a la comunidad académica de la FES Acatlán.

<sup>4</sup> Para lograr el análisis cuantitativo, a través de la aplicación de la encuesta “Radiografía de la profesión académica en la FES Acatlán”, se realizó un muestreo aleatorio simple sin reemplazo, estratificado por opción de oferta educativa, categoría académica y género. La población muestra fue 347 y se aplicaron 349 encuestas distribuidas de la siguiente manera: Licenciatura - PA: 86 mujeres y 111 hombres / PC: 22 mujeres y 32 hombres; Posgrado - PA: 17 mujeres y 22 hombres / PC: 10 mujeres y 10 hombres; SUAyED - PA: 22 mujeres y 17 hombres.

<sup>5</sup> Tardif, identifica los saberes profesionales como el conjunto de saberes transmitidos por las instituciones de formación del profesorado” El profesor y la enseñanza constituyen objetos de saber para las ciencias humanas y para las ciencias de la educación, esas ciencias no se limitan a producir conocimientos, sino que procuran también incorporarlos a la práctica profesional. En esa perspectiva, esos conocimientos se transforman en saberes destinados a la formación científica o erudita de los de los profesores”. Tardif, Maurice.(2004) Los Saberes del docente y su desarrollo profesional. España: Narcea, 2004, p.29.

<sup>6</sup> PAPIIT Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.

PAPIME Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza.

PAIDI Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación.

<sup>7</sup> El efecto Mateo se llama así originariamente por la cita bíblica del capítulo 13, versículo 12 del evangelio de San Mateo, dice textualmente: “Qui enim habet, dabitur ei, et abundabit; Qui autem non habet, et quod habet, auferetur ab eo”. Que podría traducirse como “Porque al que tiene se le dará y tendrá en abundancia; pero al que no tiene incluso lo que tiene se le quitará”. El primero que propone el concepto de “efecto Mateo” es Robert K. Merton, en el contexto de la calidad de la producción científica. Este sociólogo de la ciencia, denuncia que un autor con experiencia acreditada ve más favorecidas sus publicaciones que un joven sin experiencia o un recién llegado (Merton, 1968) Véase Jiménez, Jorge. “El efecto Mateo: un concepto psicológico.” Papeles del psicólogo, vol. 30, núm. 2, (mayo-agosto, 2009): 145.154. <http://www.redalyc.org/pdf/778/77811726005.pdf> (acceso mayo 30, 2016)

<sup>8</sup> En la FESA – más del 88% del personal académico no cuentan con una plaza – los programas al mérito trajeron una nueva forma de competencia entre el profesorado universitario, en virtud de lo limitado y selectivo de los estímulos, donde sólo unos pocos son acreedores a ellos. Véase Solís Solís, María de Jesús. “Género y espacio institucional: configuración de identidades docentes y trayectorias académicas en las los profesores de asignatura de la FES Acatlán”, Tesis de Doctorado en Pedagogía, FESA/UNAM, 2016.

<sup>9</sup> La evaluación se ha constituido en el mecanismo de regulación del trabajo de los profesores e investigadores de las universidades públicas mexicanas.[...] en tan solo tres lustros, ha permitido transformar la naturaleza, el contenido y la organización del trabajo académico y como consecuencia, los profesores se han visto despojados de la conducción y control de su trabajo, el cual se encuentra

subordinado a una compleja maquinaria burocrática integrada por comisiones de pares, órganos colegiados, y oficinas administrativas. Además estas estructuras de regulación, sometidas cada vez más a la autoridad ejercida por los funcionarios, orientan la transformación del conocimiento como bien público en artículo ofrecido para su venta en el mercado Ibarra (2011:146).

<sup>10</sup> Para incrementar los porcentajes de participación femenina en el SNI, se decidió prorrogar un año la evaluación cuando la mujer lo solicitase expresamente por embarazo, que es actualmente el único criterio que toma en consideración la condición de género. Véase Sylvie Didou, Gerard Etinne (2010)